



00004990

UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido ~ Puerto Angel ~ Huatulco

O A X A C A

Oficio No. OF/RAD-E-179/2023
Asunto: Se Remite Matriz, Mapa de Riesgo y PTAR 2023.
Puerto Ángel, Oaxaca; a 24 de marzo de 2023

L.C.F. Leticia Elsa Reyes López
Secretaria de Honestidad, Transparencia y Función Pública
PRESENTE



Atn' Ing. María José Jarquín Torres
Directora de Control Interno de la Gestión Pública
de la Secretaría de de Honestidad, Transparencia y Función Pública.
PRESENTE

Con fundamento en lo establecido por el Acuerdo por el que se emite el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Oaxaca, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 05 de agosto de 2017, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y hacer llegar de manera formal la Matriz, Mapa de Riesgo y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgo (PTAR) correspondiente al ejercicio 2023 de la Universidad del Mar, con el objetivo de brindar un seguimiento periódico y puntual a las acciones de mejora comprometidas para el presente ejercicio, asimismo remito la minuta que acredita la reestructuración del Grupo de Trabajo y los lineamientos de su funcionamiento autorizados por la titular de esta Institución, lo anterior para dar cumplimiento a las circulares SHTFP/OS/054/2022 y 007/2023 de fecha 16 de enero del año en curso.

Sin más por el momento, reitero mis cordiales saludos.

ATENTAMENTE
"MARE NOSTRUM VERITABILE FACIENDUM"
L.C.E. JOSÉ LUIS RAMOS ESPINOZA
Vice-Rector de Administración



c.f.p. Mtra. María de los Angeles Peralta Arias.- Rectora de la Universidad del Mar.- Para su superior conocimiento.
c.f.p. Dra. María del Rosario Enríquez Rosado.- Vice-Rectora Académica de la Universidad del Mar. Para su conocimiento.
c.f.p. L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa.- Jefe del Departamento de Auditoría Interna y Coordinador de Control Interno. Para su atención y seguimiento.
c.f.p. Expediente.
*HMCS

Ciudad Universitaria, Puerto Escondido, Oax.
Tel. (954) 58 24990 y 24995

Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, Oax.
Tel. (958) 58 43057 y Fax (958) 58 43078

Ciudad Universitaria, Huatulco, Oax.
Tel. (958) 58 72559, 72560 y 72561

www.oaxaca.gob.mx

Cédula de Administración de Riesgos

Nombre de la dependencia o entidad: Universidad del Mar
 Nombre quien realiza el ejercicio: Ana Laura Ramirez Ortiz
 Cargo: Enlace de Administración de Riesgos

Fecha de la última actualización: 20/07/2021



ID	PROCESO	UNIDAD RESPONSABLE	RIESGO	CAUSA	EFECTO	TIPO DE RIESGO	IMPACTO	EFECTO DEL RIESGO	CONTROLES EXISTENTES		EVALUACION DEL RIESGO				TRATAMIENTO DEL RIESGO			
									EFECTIVIDAD	CUMPLIMIENTO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	SEVERIDAD	CUADRANTE DEL MAFA DE RIESGOS	ACCIONES A TOMAR	ESTRATEGIA DE TRATAMIENTO DEL RIESGO	RESPONSABLE
1	ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA.	JEFATURAS DE CARRERA	NO ACTUALIZACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS	FALTA DE ACUERDOS ENTRE EL GRUPO DE PROFESORES SOBRE CONTENIDOS DE PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA.	OBsolescencia en el objetivo de la carrera y perfil de egreso.	HUMANO	INTERNO	OPERACIONALES	CONSENSUAR ENTRE LA PLANTA ACADÉMICA OBJETIVOS Y PERFIL DE EGRESO.	REALIZAR REUNIONES ENTRE ACADÉMICOS PARA DEFINIR CURRÍCULOS ACTUALIZADOS.	MODERADO	5	PROBABLE	5	CUADRANTE I - RIESGOS DE ATENCIÓN INMEDIATA	MITIGAR	REUNIONES COLEGADAS ENTRE EL GRUPO DE PROFESORES/JEFES DE CARRERA	MINUTAS DE ACUERDOS/JEFES DE CARRERA
2	ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA.	JEFATURAS DE CARRERA	FALTA DE PROFESORES QUE CUBRAN COMPLETAMENTE LAS MATERIAS DEL PLAN DE ESTUDIOS.	FALTA DE PRESUPUESTO PARA LA CONTRATACIÓN DE PTC.	ACTUALIZACIÓN INCOMPLETA DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO.	FINANCIERO-PRESUPUESTAL	EXTERNO	OPERACIONALES	MEJORAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.	LAS PLAZAS QUE SE LIBERAN POR RENUNCIAS O TERMINOS DE CONTRATOS, OCUPARLAS CON PERFILES ADECUADOS.	MODERADO	6	PROBABLE	5	CUADRANTE I - RIESGOS DE ATENCIÓN INMEDIATA	MITIGAR	PLANIFICACIÓN DE CONTRATACIONES DE PTC Y REALIZAR ENTREVISTAS ASÍ COMO EN SEMINARIO DE LOS CONOCIMIENTOS SOBRE EL ÁREA QUE SE REQUIERAN RECTORÍAS Y JEFE DE CARRERA.	MINUTAS DE ACUERDOS/VICE RECTORÍAS Y JEFES DE CARRERA
3	ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE POSGRADO.	DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO	NO ACTUALIZACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS.	FALTA DE ACUERDOS ENTRE EL GRUPO DE PROFESORES SOBRE CONTENIDOS DE PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE POSGRADO.	OBsolescencia en el objetivo de la maestría o del doctorado y perfil de egreso.	HUMANO	INTERNO	OPERACIONALES	CONSENSUAR ENTRE LA PLANTA ACADÉMICA OBJETIVOS Y PERFIL DE EGRESO.	REALIZAR REUNIONES ENTRE ACADÉMICOS PARA DEFINIR CURRÍCULOS ACTUALIZADOS.	MODERADO	5	PROBABLE	5	CUADRANTE I - RIESGOS DE ATENCIÓN INMEDIATA	MITIGAR	REUNIONES COLEGADAS ENTRE EL GRUPO DE PROFESORES/JEFE DE POSGRADO	MINUTAS DE ACUERDOS/JEFE DE POSGRADO
4	ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE POSGRADO.	DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO	FALTA DE PROFESORES QUE CUBRAN COMPLETAMENTE LAS MATERIAS DEL PLAN DE ESTUDIOS.	FALTA DE PRESUPUESTO PARA LA CONTRATACIÓN DE PTC.	ACTUALIZACIÓN INCOMPLETA DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO.	FINANCIERO-PRESUPUESTAL	EXTERNO	OPERACIONALES	MEJORAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.	LAS PLAZAS QUE SE LIBERAN POR RENUNCIAS O TERMINOS DE CONTRATOS, OCUPARLAS CON PERFILES ADECUADOS.	MODERADO	6	PROBABLE	5	CUADRANTE I - RIESGOS DE ATENCIÓN INMEDIATA	MITIGAR	PLANIFICACIÓN DE CONTRATACIONES DE PTC SEMESTRALES/VICE RECTORÍAS Y JEFE DE POSGRADO	MINUTAS DE ACUERDOS/VICE RECTORÍAS Y JEFE DE POSGRADO
5	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN.	COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	FALTA DE ATENCIÓN A SOLICITUDES AUTORIZADAS POR LAS VICE-RECTORÍAS POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO.	RETRASO EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS/FALTA DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS DEPARTAMENTOS.	RETRASO EN LAS ACTIVIDADES/BAJAS DE COMISION PROGRAMADAS.	HUMANO	INTERNO	OPERACIONALES/IMAGEN INSTITUCIONAL	APLICAR MEDIDAS DE CONTROL NECESARIAS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y AUTORIZADAS EN TIEMPO Y FORMA.	APLICAR MEDIDAS DE CONTROL NECESARIAS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES EN TIEMPO Y FORMA.	MEJOR	2	INUSUAL	4	CUADRANTE II - RIESGOS CONTROLADOS	MITIGAR	APLICAR MEDIDAS DE CONTROL NECESARIAS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES EN TIEMPO Y FORMA/COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	ACTAS DE RESPONSABILIDAD/VICE RECTORÍAS. COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO
6	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN.	COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	INCONFORMIDAD CON LOS SERVICIOS PRESTADOS POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO.	DESCONOCIMIENTO DE REQUERIMIENTOS/EXTENSIÓN DE TIEMPOS DE ENTREGA.	DISMINUCIÓN DE SOLICITUD DE SERVICIO.	HUMANO	INTERNO	OPERACIONALES/IMAGEN INSTITUCIONAL	PRIMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN, SANCIONES EL SEGUIMIENTO RESPECTIVO HASTA LA TERMINACIÓN DEL SERVICIO/ESTABLECIMIENTO.	NINGUNA	MEJOR	2	INUSUAL	3	CUADRANTE II - RIESGOS CONTROLADOS	MITIGAR	ESTABLECIMIENTO DE ACTIVIDADES DE CONTROL, MEDIANTE CLAUSTRAS ESPECÍFICAS EN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN/COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	ACTAS DE RESPONSABILIDAD/VICE RECTORÍAS. COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO
7	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN.	COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	INCUMPLIMIENTO DEL SERVICIO SOLICITADO POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO, DEBIDO A COMISION ADMINISTRATIVAS, POR NO CUMPLIR CON LAS POLÍTICAS INTERNAS ESTABLECIDAS.	CANCELACIÓN DE SALIDAS DE COMISION POR CAUSAS ADMINISTRATIVAS.	RETRASO EN LAS ACTIVIDADES/SALIDAS DE COMISION PROGRAMADAS.	TÉCNICO-ADMINISTRATIVO	INTERNO	OPERACIONALES/ECONÓMICOS	REALIZAR LAS ACTIVIDADES PROCEDIMIENTOS Y TRABAJES EN TIEMPO Y FORMA, ANTE LAS ÁREAS COMPETENTES.	NINGUNA	BAJO	3	INUSUAL	4	CUADRANTE II - RIESGOS CONTROLADOS	MITIGAR	SE SOLICITA A LA VICE-RECTORÍA ADMINISTRATIVA LA GESTIÓN NECESARIA/COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	ACTAS DE RESPONSABILIDAD/VICE RECTORÍAS. COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO Y JURÍDICO
8	PRESENTACIÓN DE LA DETERMINACIÓN DE LA PRIMA EN EL SEGURO DE TRABAJO DERIVADA DE LA REVISIÓN ANUAL DE LA BIENESTRALIDAD.	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	NO PRESENTAR O PRESENTAR EXTEMPORANEA LA DETERMINACIÓN DE LA PRIMA EN EL SEGURO DE RIESGO DE TRABAJO.	DETERMINAR Y PAGAR DE MEJOR LAS CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN EL RAMO DE TRABAJO.	PAGAR DE MENOS EN LAS CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y REQUERIMIENTO POR EL IMSS DEL PAGO DE DIFERENCIAS CON ACTUALIZACIÓN Y FISCARIOS.	HUMANO	INTERNO	OPERACIONALES/ECONÓMICOS	ELABORAR BASE DE DATOS DE INCAPACIDADES MÉDICAS EXPEDIDAS A LOS TRABAJADORES Y UN CONTROL DE LOS RIESGOS DE TRABAJO SUCEDIDOS EN EL AÑO CALENDARIO Y TIPO DE CALIFICACIÓN EMITIDA POR LA JEFATURA DE SALUD EN EL TRABAJO DEL IMSS PARA REALIZAR EL CÁLCULO DE LA DETERMINACIÓN DEL FACTOR DE PRIMA DE RIESGO Y PRESENTAR LA DECLARACIÓN EN TIEMPO Y FORMA.	DETERMINACIÓN CORRECTA DEL CÁLCULO DEL FACTOR DE LA PRIMA DE RIESGOS DE TRABAJO.	MODERADO	6	INUSUAL	3	CUADRANTE IV - RIESGOS DE RESUMIDOS	MITIGAR	VERIFICAR LA INFORMACIÓN OBTENIDA DE LA BASE DE DATOS (SABE) TRABAJES A LOS RIESGOS SUCEDIDOS PARA OBTENER EN TIEMPO LA CALIFICACIÓN Y DETERMINAR LA CONVENIENCIA EN EL CÁLCULO DEL FACTOR DE LA PRIMA DE RIESGOS DE TRABAJO Y VERIFICARLA CON EL IMSS/DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	DETERMINAR DE MANERA CORRECTA EL FACTOR DE LA PRIMA DE RIESGOS DE TRABAJO Y A SU VEZ PAGAR LAS CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL/DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
9	CONTRATACIÓN DE PERSONAL.	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	ELABORAR EL CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO CON ERRORES EN LOS DATOS PERSONALES Y LABORALES.	CAPTURA DE DATOS PERSONALES Y LABORALES ERRÓNEOS.	CONFLICTO LABORAL Y/O QUEBRANTO ECONÓMICO POR DIFERENCIAS.	HUMANO	INTERNO	OPERACIONALES	VERIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES, CATEGORÍA, PUESTO Y CUOTA PARA VIGENCIA DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN, CON LA FINALIDAD DE QUE EL CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO SE EMITA SIN ERRORES.	CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO SIN ERRORES.	BAJO	4	PROBABLE	6	CUADRANTE II - RIESGOS DE ATENCIÓN PERIÓDICA	MITIGAR	VERIFICAR MINUCIOSAMENTE LOS DATOS PERSONALES CON LOS DOCUMENTOS OFICIALES DEL TRABAJADOR Y LOS DATOS LABORALES DE ACUERDO A LOS AUTORIZADOS VIGENTES/DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO SIN ERRORES Y RESPERCUISE/DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
10	CONTRATACIÓN DE PERSONAL.	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	PROPORCIONAR DATOS PERSONALES DE LOS TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD SIN PREVIA VERIFICACIÓN DEL USO DE LOS MISMOS.	USO DE LOS DATOS PERSONALES DEL TRABAJADOR PARA SU PERJUICIO.	PONER EN RIESGO LA SEGURIDAD DEL TRABAJADOR.	HUMANO	INTERNO	SEGURIDAD DEL PERSONAL.	CONOCER LA FINALIDAD DEL USO DE LOS DATOS PERSONALES SOLICITANDO SU MANIFESTACIÓN POR ESCRITO, CUMPLIENDO CON LAS LEYES Y NORMAS EN LA MATERIA.	DATOS PERSONALES ENTREGADOS PREVIAMENTE Y CONOCIMIENTO DEL USO DE LOS MISMOS.	BAJO	4	PROBABLE	5	CUADRANTE II - RIESGOS DE ATENCIÓN PERIÓDICA	MITIGAR	CONOCER EL MOTIVO Y FINALIDAD DEL USO DE LOS DATOS PERSONALES PARA OTORGARLOS/DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	PROPORCIONAR DATOS PERSONALES DE LOS TRABAJADORES CONOCIENDO EN TIEMPO Y FORMA EL USO DE LOS MISMOS/DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Elaboró:

 ANA LAURA RAMIREZ ORTIZ
 JEFE DE ÁREA Y ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Validó:

 ROSALVA RAMIREZ CASTILLO
 JEFE DE ÁREA Y ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
 COORDINADOR DE CONTROL INTERNO

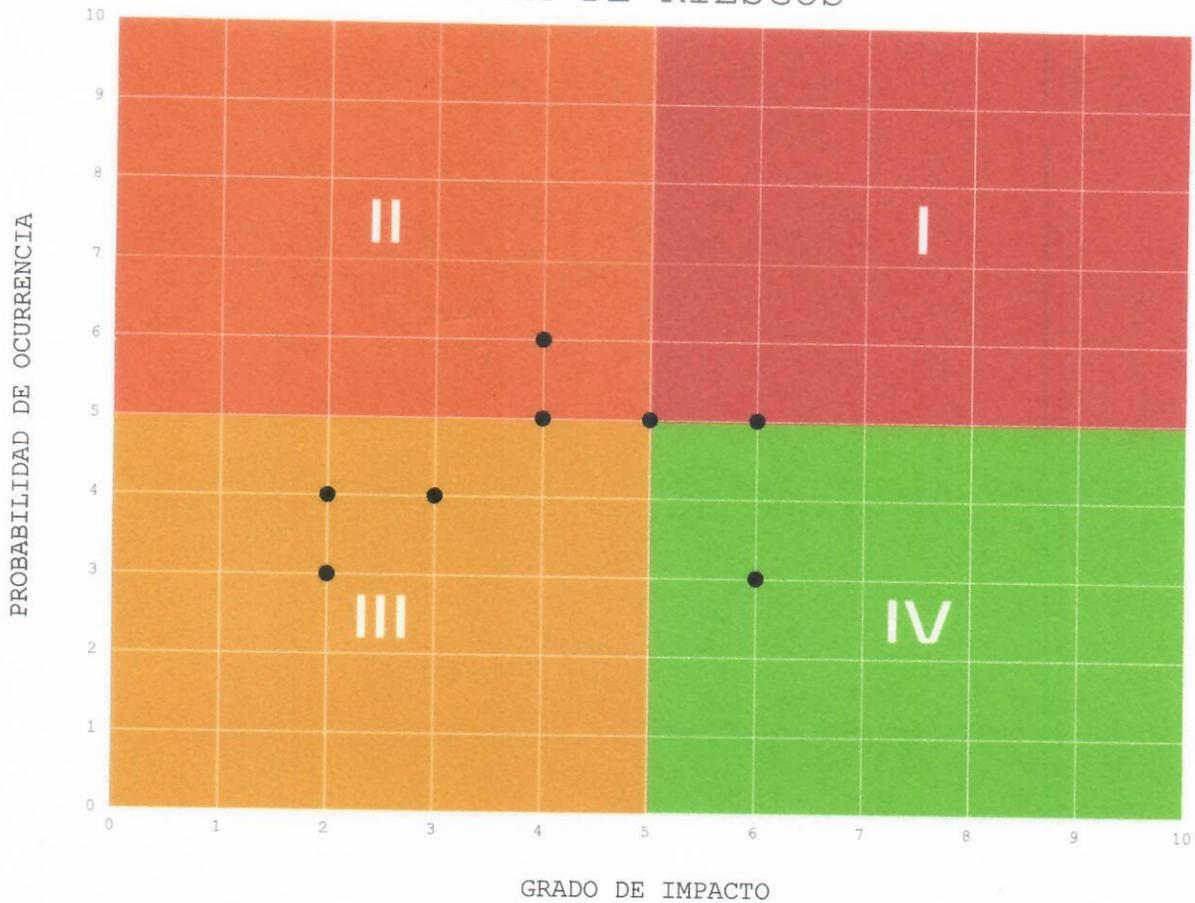
Revisó:

 ROSALVA RAMIREZ CASTILLO
 JEFE DE ÁREA Y ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
 PRESIDENTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO





MAPA DE RIESGOS



Los riesgos se ubicarán por cuadrantes en la Matriz de Administración de Riesgos y se graficarán en el Mapa de Riesgos, en función de la valoración final del impacto en el eje horizontal y la probabilidad de ocurrencia en el eje vertical.

Cuadrante I. Riesgos de Atención Inmediata.- Son críticos por su alta probabilidad de ocurrencia y grado de impacto, se ubican en la escala de valor mayor a 5 y hasta 10 de ambos ejes.

Cuadrante II. Riesgos de Atención Periódica.- Tienen alta probabilidad de ocurrencia ubicada en la escala de valor mayor a 5 y hasta 10 y bajo grado de impacto de 1 y hasta 5.

Cuadrante III. Riesgos Controlados.- Son de baja probabilidad de ocurrencia y grado de impacto, se ubican en la escala de valor de 1 y hasta 5 de ambos ejes.

Cuadrante IV. Riesgos de Seguimiento.- Tienen baja probabilidad de ocurrencia con valor de 1 y hasta 5 y alto grado de impacto mayor a 5 y hasta 10.

Programa de Trabajo de Administración de Riesgos



Nombre de la dependencia o entidad: Universidad del Mar

Fecha de elaboración: 30/01/2023

Ejercicio: 2023

Nombre del proceso 1: Elaboración de la propuesta de actualización del Plan y Programas de Estudios de Licenciatura.

No.	RIESGOS				ACCIONES DE MEJORA					
	DESCRIPCIÓN	CUADRANTE	TIPO	RESPUESTA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	SERVIDOR(A) PÚBLICO(A) RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	EVIDENCIA
1	No actualización de Planes y Programas de estudios de Licenciatura.		De atención inmediata	Mitigar	Realizar reuniones y consensuar entre la planta académica objetivos y definir currículas actualizadas.	Jefaturas de Carrera	Dra. María del Rosario Enríquez Rosado	01/02/2023	22/12/2023	Minutas de Trabajo
2	Falta de profesores que cubran completamente las materias del Plan de Estudios de Licenciatura.		De atención inmediata	Mitigar	Mejorar el proceso de contratación para ocupar las plazas vacantes con perfiles adecuados, a través de las plataformas existentes enfocadas a la academia.	Jefaturas de Carrera	Dra. María del Rosario Enríquez Rosado	01/02/2023	22/12/2023	Minutas de Trabajo

Elaboró:

L.C.M. Ana Laura Ramirez Ortiz
Jefa de Área "B"

Enlace de Administración de Riesgos

Validó:

L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa
Jefe del Departamento de Auditoría Interna

Coordinador de Control Interno

Autorizó:



Dra. María del Rosario Enríquez Rosado
Vice-Rectora Académica

Presidenta del Comité de Control Interno

Programa de Trabajo de Administración de Riesgos



Nombre de la dependencia o entidad: Universidad del Mar

Fecha de elaboración: **30/01/2023**

Ejercicio: 2023

Nombre del proceso 2: Elaboración de la propuesta de actualización del Plan y Programas de Estudios de Posgrado.

No.	RIESGOS				ACCIONES DE MEJORA					
	DESCRIPCIÓN	CUADRANTE	TIPO	RESPUESTA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	SERVIDOR(A) PÚBLICO(A) RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	EVIDENCIA
3	No actualización de Planes y Programas de estudios de Posgrado.		De atención inmediata	Mitigar	Realizar reuniones y consensuar entre la planta académica objetivos y definir currículos actualizados.	División de Estudios de Posgrado	Dra. María del Rosario Enríquez Rosado	01/02/2023	22/12/2023	Minutas de Trabajo
4	Falta de profesores que cubran completamente las materias del Plan de Estudios de Posgrado.		De atención inmediata	Mitigar	Mejorar el proceso de contratación para ocupar las plazas vacantes con perfiles adecuados, a través de las plataformas existentes enfocadas a la academia.	División de Estudios de Posgrado	Dra. María del Rosario Enríquez Rosado	01/02/2023	22/12/2023	Minutas de Trabajo

Elaboró:

L.C.M. Ana Laura Ramirez Ortiz
Jefa de Área "B"

Enlace de Administración de Riesgos

Validó:

L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa
Jefe del Departamento de Auditoría Interna

Coordinador de Control Interno

Autorizo:



Dra. María del Rosario Enríquez Rosado
Vice-Rectora Académica

Presidenta del Comité de Control Interno

Programa de Trabajo de Administración de Riesgos



Nombre de la dependencia o entidad: Universidad del Mar
 Ejercicio: 2023

Fecha de elaboración: 30/01/2023

Nombre del proceso 3: Análisis y evaluación de solicitudes de asistencia técnica y capacitación.

No.	RIESGOS				ACCIONES DE MEJORA					
	DESCRIPCIÓN	CUADRANTE	TIPO	RESPUESTA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	SERVIDOR(A) PÚBLICO(A) RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	EVIDENCIA
5	Falta de atención a solicitudes autorizadas por las vice-rectorías por parte de la Coordinación de Promoción del Desarrollo.	III	De seguimiento	Mitigar	Aplicar medidas de control necesarias para realizar las actividades programadas y autorizadas en tiempo y forma.	Coordinación de Promoción del Desarrollo	M. en C. María del Rocío Gutiérrez Ortiz	01/02/2023	22/12/2023	Bitácora de atención a la solicitud.
6	Inconformidad con los servicios prestados por parte de la Coordinación de Promoción del Desarrollo.	III	De seguimiento	Mitigar	Firma de convenios de colaboración, dándole el seguimiento respectivo hasta la terminación del servicio comprometido.	Coordinación de Promoción del Desarrollo	M. en C. María del Rocío Gutiérrez Ortiz	01/02/2023	22/12/2023	Encuestas de satisfacción.
7	Incumplimiento del servicio solicitado por parte de la Coordinación de Promoción del Desarrollo, debido a demoras administrativas, por no cumplir con las políticas internas establecidas.	III	De seguimiento	Mitigar	Realizar las actividades, procedimientos y trámites en tiempo y forma, ante las áreas competentes.	Coordinación de Promoción del Desarrollo	M. en C. María del Rocío Gutiérrez Ortiz	01/02/2023	22/12/2023	Bitácora de programación de comisión y/o solicitud de material con 5 días de anticipación.

Elaboró:

L.C.M. Ana Laura Ramírez Ortiz
 Jefa de Área "B"

Enlace de Administración de Riesgos

Validó:

L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa
 Jefe del Departamento de Auditoría Interna

Coordinador de Control Interno

Autorizó:



Dra. María del Rosario Enríquez Rosado
 Vice-Rectora Académica

Presidenta del Comité de Control Interno

Programa de Trabajo de Administración de Riesgos



Nombre de la dependencia o entidad: Universidad del Mar

Fecha de elaboración: 30/01/2023

Ejercicio: 2023

Nombre del proceso 4: Presentación de la determinación de la Prima en el Seguro de Riesgo de Trabajo derivada de la Revisión Anual de la Siniestralidad.

No.	RIESGOS				ACCIONES DE MEJORA					
	DESCRIPCIÓN	CUADRANTE	TIPO	RESPUESTA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	SERVIDOR(A) PÚBLICO(A) RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	EVIDENCIA
8	No presentar o presentar extemporáneamente la determinación de la prima en el seguro de riesgo de trabajo.	IV	Controlado	Mitigar	Elaborar base de datos de incapacidades médicas expedidas a los trabajadores y un control de los riesgos de trabajo sucedidos en el año calendario y tipo de calificación emitida por la Jefatura de Salud en el trabajo del IMSS para realizar el cálculo de la determinación del factor de prima de riesgo y presentar la declaración en tiempo y forma.	Departamento de Recursos Humanos	L.C.P. Gabriela Barragán Martínez	01/02/2023	28/02/2023	Acuses de las declaraciones.

Elaboró:

L.C.M. Ana Laura Ramírez Ortiz
Jefa de Área "B"

Enlace de Administración de Riesgos

Validó:

L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa
Jefe del Departamento de Auditoría Interna

Coordinador de Control Interno

Autorizó:

Dra. María del Rosario Enriquez Rosado
Vice-Rectora Académica

Presidenta del Comité de Control Interno

O A X A C A

Programa de Trabajo de Administración de Riesgos



Nombre de la dependencia o entidad: Universidad del Mar

Ejercicio: 2023

Nombre del proceso 5: Contratación del Personal.

Fecha de elaboración: 30/01/2023

No.	RIESGOS				ACCIONES DE MEJORA					
	DESCRIPCIÓN	CUADRANTE	TIPO	RESPUESTA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	SERVIDOR(A) PÚBLICO(A) RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	EVIDENCIA
9	Elaborar el contrato individual de trabajo con errores en los datos personales y laborales.	II	De atención periódica	Mitigar	Verificación de datos personales, categoría, puesto y cuota diaria, vigencia del contrato y fecha de suscripción, con la finalidad de que el contrato individual de trabajo se emita sin errores.	Departamento de Recursos Humanos	L.C.P. Gabriela Barragán Martínez	01/02/2023	31/12/2023	Contratos firmados.
10	Proporcionar datos personales de los trabajadores de la Universidad	II	De atención periódica	Mitigar	Conocer la finalidad del uso de los datos personales solicitando su manifestación por escrito, cumpliendo con las leyes y normas en la materia.	Departamento de Recursos Humanos	L.C.P. Gabriela Barragán Martínez	01/02/2023	31/12/2023	Base de datos del expediente.

Elaboró:

L.C.M. Ana Laura Ramírez Ortiz
Jefa de Área "B"

Enlace de Administración de Riesgos

Validó:

L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa
Jefe del Departamento de Auditoría Interna

Coordinador de Control Interno

Autorizó:

Dra. María del Rosano Enriquez Rosado Vique
Rectora Académica

Presidenta del Comité de Control Interno

